

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 12 de Diciembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.261.

## Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE EL BIEN PÚBLICO.

Palma 10 Diciembre de 1883.

Sr. Director de *El Bien Público*:

Mucho frío, querido Director, es lo que produce mayor impresión y por eso lo estampo con preferencia en esta carta.

Después de haber pasado casi toda la semana con alternativas atmosféricas inclinadas siempre al descenso de la temperatura amaneció el día de la Concepción nevando copiosamente y cubiertas las calles, los tejados y azoteas, y hasta las copas de los árboles de los paseos. Era verdaderamente pintoresco el aspecto que ofrecía esta población, y mayor efecto producían la campiña y las montañas al presentarse cubiertas de espléndida sábana de nieve. El sol, que apareció á ratos, encargóse de derretirla en aquellos puntos en que las capas eran menos espesas, viéndose aun hoy, en la parte norte principalmente, la existencia de grandes cantidades en zonas muy estensas.

A la nevada siguió copioso y continuado aguacero todo el día de ayer, amaneciendo hoy cristalizados los charcos que las aguas habían producido.

La rapidez con que se ha verificado la baja barométrica ha cogido desprevenidos á muchos y por eso sienten aun más los efectos de la nevada.

Contrasta con la frialdad de la temperatura el ardor político desplegado para realizar la fusión de los hombres del fusionismo con los izquierdistas, que como ya anuncié en mi carta última puede darse por hecho, sin que á impedirlo hayan bastado las intencionadas chinitas que los zorrilleros y pactistas han venido tirando en sus *órganos* que mucho tienen del de Móstoles.

Yo aplaudiré siempre el que haya unión y más si esta se realiza con el plausible fin de administrar bien lo que á todos nos interesa.

Recibí el retazo que V. me remitió de *El Liberal* y veo que este periódico se ocupó de la correspondencia en que defendí á los socios del Círculo Mallorquín del calificativo de lanudos con que les distinguió ese *violón* tan acostumbrado á adjetivos poco usados en ciertas esferas. Si como dice es periódico político ageno á cuestiones religiosas, la política á que se dedica no le autoriza para calificar á aquellos con frases, que aunque arrancadas á su pluma no cuadran con la educación, aunque el hecho le parezca altamente ridículo, porque debe respetarse todo acto que en virtud de un derecho legal y justo se comete. No me estraña pero el proceder de ese *órgano* que como todos los de parecidas sinó iguales tendencias, flaqueen sus *teclados* y muy á menudo dan *pisias* monstruosas.

Díceseme y así lo he visto anunciado en algunos periódicos que se ha repartido y vendido por las calles de Palma el primer número de la *Escoba* en forma de prospecto. No lo he visto, pero por las noticias que tengo, llena con creces el propósito que sus inspiradores parece se han propuesto. No les envidio la honra ni el provecho que de ello han de sacar,

La *Autonomía* publicó un comunicado del Gerente de la sociedad propietaria de la *Imprenta anti-clerical* y en él se ocupaba de mis noticias dadas en la carta de 26 de Noviembre, pero de una manera tan adecuada al carácter y tendencias del periódico que lo insertaba que parecían calçadas en un mismo patron. Permítame V. señor Director, que aun ocupándole mayor espacio, desde las columnas de «El Bien Público» diga al comunicante: Si las autoridades, como él entiende, no pueden menos de consentir la libre emisión del pensamiento, (según las leyes se entienden); si es imbécil el deseo de ahogar la libertad de los contrarios como él afirma en absoluto; ¿por qué la *Autonomía* califica de *rebuznos* las apreciaciones de los periódicos que no se han manifestado conformes con su proceder, y se permite groserías contra las señoras que *en uso de su legítimo derecho* han espuesto su modo de pensar? ¿Es que la *Autonomía* tiene carta blanca para cometer esta imbecilidad? O es que al gerente de la imprenta anti-clerical le molesta que otros la usen sin poseerla? Que no citaremos nombres, dice también. Ya lo creo, como que no somos imbéciles para entrar en personalidades. Además, él no debe saberlo todo, pues como gerente le habrán enterado de lo que debe saber y las negativas y protestas habrán quedado en el buche de los desengaños. Que aparezcan la imprenta y la *Escoba*; y que esta tendrá poco ó mucho desdoro; ¿quién lo duda? Lo que no creo consiga es meter en cintura á nadie como dice, lo hará, por más que se hayan previsto todas las contingencias.

Después de tan original defensa, confiesa el comunicante que nada tiene que ver con la *Escoba* ni con publicación alguna que salga del establecimiento que regentea. Pues, entónces, ¿quién ó qué impulsa al gerente de la *imprensa anti-clerical*? Créanos; pásese por las afueras, á lo que parece aficionado, y no se meta á calificar el derecho que tienen los demás de obrar en el terreno de la decencia como mejor les plazca, pues, él lo ha dicho: *es imbécil el deseo de ahogar la libertad de los contrarios*.

Tenemos en el teatro principal una regular compañía lírica que se estrenó el jueves con *Lusia*.

A última hora se me dice que el aguacero de ayer fué extraordinario en algunos puntos de la isla, habiendo salido de sus cauces los torrentes.

*El Corresponsal.*

Madrid 7 de Diciembre.

Sr. Director de *El Bien Público*.

«El señor Moret se queda en casa todas las tardes». Esto, que parece un anuncio para que acudan á su domicilio los que desean verle, significa precisamente todo lo contrario. No es dable ver al ministro de la Gobernación á no ser un Martos, ó cuando menos un Becerra, lo cual se comprende desde el momento en que se sabe que está fundiendo en el crisol de su maravillosa inteligencia los productos anti-téticos facilitados en pequeñas dosis por todos los «proveedores» de la fusión.

Por buen «químico» que pueda ser el señor Moret, parece que no ha de lograr

unir á Martos con Alonso Martínez, ni á Sagasta con Posada Herrera.

Difícil es el problema que está resolviendo el señor Moret: si no estuviéramos todos persuadidos de ello, bastaría para comprenderlo así el hecho de que una pluma tan hábil y galana como la del ministro de la Gobernación y un talento tan envidiable y tan reconocido como el suyo, haya empleado más de tres horas para redactar con estilo correcto, frase limpia y conceptos elevados, el Mensaje de la Corona.

Que yo sepa han sufrido dos variaciones los párrafos que se refieren á la cuestión del sufragio y á la de revisión constitucional, y eso que son los más lacónicos que pueda darse.

Es posible que si mañana hay Consejo se lea el citado documento y sea objeto de viva discusión por parecerle poco explícito á los señores Sardoal y Lopez Dominguez y demasiado harto transparente á los señores Ruiz Gomez y Gallostra.

Cuando satisfaga á los consejeros de la corona la estructura del citado discurso, tendrá que contarse con la huésped, que es, en esta ocasión, el mismísimo Sagasta. Si á este no le satisface la obra del señor Moret, será una flor sin olor y sin matices.

En el espres de esta tarde ha salido para Sevilla, de riguroso incógnito, el príncipe imperial de Alemania y su séquito. Le han despedido D. Alfonso, el ministro de Estado y las autoridades de Madrid. De las fiestas que en la capital de Andalucía le preparaban solo aceptará la función de gala en el teatro de San Fernando. Permanecerá un par de días en Sevilla, visitará lo más notable de la población y luego, en un cañonero se trasladará á Sanlúcar de Barrameda á visitar á la familia del duque de Montpensier. Este llegó á Sevilla anoche con objeto de recibir al príncipe.

Pasarán luego á Granada y Córdoba, en cuyas capitales se detendrá poco, y en Málaga embarcará con rumbo á Valencia y Barcelona, allí por el día 12 ó 13.

Esta tarde á primera hora han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los señores Balaguer y Becerra.

No ha habido hoy Consejo; los días van trascurriendo, el de la apertura se acerca, y ni conferencian el señor Moret y el señor Sagasta, ni se han dado á conocer los términos precisos del Mensaje de la Corona. Pero todo se andará. Con tiempo, paciencia y fortaleza de espíritu, se puede andar muchas léguas; más el gobierno actual no cuenta con la resistencia necesaria.

*Dikson.*

Madrid 8 de diciembre.

Señor Director de *El Bien Público*.

Con la ausencia del Príncipe de Alemania ha cesado la tregua que los ministros acordaron dar á la batallona cuestión política que entraña el alcance de las declaraciones que han de hacerse en el Mensaje de la Corona. Estamos abocados, pues, á saber á que atenernos respecto de este punto. Según *El Imparcial*, que es el periódico de cámara de los ministros avan-

zados, escepcion hecha del marqués de Sardoal, á quien no profesa gran cariño, dice hoy que esta tarde visitaría el Presidente del Consejo al Sr. Sagasta con el fin de someterle á su aprobación el discurso de la Corona redactado por el Sr. Moret; pero á la hora en que escribo estas líneas no se ha presentado el Sr. Posada Herrera en casa del Gefe de la llamada fusión y eso que han dado las seis de la tarde.

Como á esta hora vá diariamente á Palacio el Presidente del Consejo, entiendo que *El Imparcial* no ha dado esta vez el golpe en el clavo. Quien conocerá esta noche el documento en cuestión es el Rey.

¿Sufrirá modificaciones el discurso de la Corona? Pudiera suceder.

Es pura inventiva cuanto se dice acerca de que el programa de la izquierda fué aceptado por el poder moderador. El Rey llamó á Posada para que formara Gabinete y este presentó 48 horas después una lista con los nombres de los ministros que entendía podían contribuir á llevar á cabo la conciliación que no fué dable realizar al Sr. Sagasta por el egoísmo de algunos prohombres y los resentimientos personales de otros.

El elemento mas avanzado del Gabinete, los ministros de procedencia democrática llamados á las esferas del poder habían hecho declaraciones favorables á la Constitución de 1876. Poca memoria tendrá aquel que no recuerde que los señores Sardoal, Moret, Linares Rivas y Lopez Dominguez hicieron declaraciones terminantes en tal sentido en los debates políticos de la última legislatura. De suerte que ninguno de ellos podía significar en el seno del nuevo Gabinete la intransigencia de que hoy se halla poseída la izquierda y que parece capitanear el general Lopez Dominguez á quien en vano se pretende por algunos ilusos convertir en Gefe del partido liberal.

Precisamente en esto estriban las dificultades para la conciliación, en que la lucha es mas que de principios, de gefaturas.

Los izquierdistas acusan al Sr. Sagasta de haberse inutilizado y gastado. ¡Como si en este país se inutilizara alguien para gobernar! Dígalo el duque de la Torre. Díganlo muchos de los que figuran en primera línea en la actual situación. Por este lado pues, no se conseguirá anular al señor Sagasta. Al tiempo.

Volvamos á la fórmula. Insisto en que no ha ido el Presidente del Consejo, ni irá esta noche, á conferenciar con el Sr. Sagasta. Empero cuando se verifique la entrevista ¿saldrá de ella la conciliación? Lo dudo: casi me atrevo á asegurar que no.

Mas demos por sentado que el patriotismo, la abnegación y otras virtudes que rara vez tienen los políticos españoles, consigan que los Sres. Posada y Sagasta transijan por el momento. ¿Sancionarán las Cortes el *modus vivendi* que se acuerde por ambos personajes? Seria un milagro portentoso.

Los párrafos del Mensaje que se refieren á la reforma electoral y á la revisión constitucional serán objeto de vivísimo y empeñado debate por los radicales quienes pondrán en un brete al ministerio obligán-

dole á declarar lo que hoy ocultará bajo el lenguaje florido y de sentido ó interpretación diversa ó de doble sentido el Sr. Morret redactor del Mensaje de la Corona.

Resultado: si no se rompe ahora la división surgirá pujante en el seno del parlamento efecto de la discusión.

Esta tarde se han reunido en el Ramillete, donde acuden á discutir todos los domingos los anarquistas, unos doscientos individuos de los que reconocían como jefe al Sr. Figueras.

Los ha presidido el Sr. Rispa y Perpiñá, quien explicó el objeto de la reunión, manifestando que el partido federal necesita dirección para determinar á donde se dirigen. Leyóse una proposición firmada por los Sres. Rispa, Chavarri, Folgueiras, Val y Gimenez, Salas y Lopez Ocaña, consignando que se nombre una Comisión de cinco individuos para que se dirija á provincias en convocatoria de una Asamblea que deberá verificarse el 31 de Enero próximo, para que esta delibere sobre lo de la gefatura y demás asuntos.

En dicha proposición se consignan los siguientes extremos:

Autonomía personal, municipal y provincial ó regional.

Las Cortes elegidas por sufragio universal organizará la República. Armonía de los poderes legislativos.

El Estado no tendrá iglesia oficial.

Respeto profundo de todas las confesiones y creencias religiosas.

Jurado para todos los delitos. Justicia gratuita.

Instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica.

Libertad profesional.

Servicio general militar y obligatorio.

Unificación del partido republicano federal.

Coalición con todos los demás partidos republicanos para los fines comunes.

En cuanto sea proclamada la república, conciliación para afirmarla y sostenerla.

Acordóse que para dirigir la discusión, se nombrase la mesa y quedó constituida bajo la presidencia del Sr. Rispa y secretarios los Sres. Chavarri y Martínez.

La discusión ha continuado hasta hora avanzada de la tarde.

No podrán quejarse los republicanos del Gobierno actual.

X.

## MADRID 8 DE DICIEMBRE

Señor Director de «Las Provincias».

Dentro de dos horas se celebrará la importante entrevista del Sr. Posada Herrera con el Sr. Sagasta, para saber si este acepta los términos de la redacción del discurso de la Corona.

Los que pasan por bien enterados dicen que ningún inconveniente encontrará el Sr. Sagasta en aceptarlos, si no quiere buscar con su negativa ocasión á una ruptura, porque el Mensaje solo habla de que el gobierno presentará á las Cortes una reforma de ley electoral, sin citar para nada el sufragio universal.

Pero es inútil que los ministros busquen por medio de esta clase de habilidades el apoyo de la mayoría sagastina, pues evidentemente habrá un amplio debate antes de que se vote la contestación al Mensaje, y en él tendrá que especificar el gobierno lo que piensa respecto á sufragio universal y á reforma constitucional.

Créese que el Sr. Sagasta no dará esta misma tarde contestación definitiva al señor Posada Herrera, y que esta noche y

mañana consultará con los hombres más importantes del fusionismo la contestación definitiva.

Algunos suponen que siguiendo antiguos precedentes, y para que la responsabilidad de resolución tan grave sea del partido, el Sr. Sagasta convocará mañana una reunión de ex-ministros fusionistas, proponiéndoles el acuerdo.

Mientras tanto, la insubordinación entre los fusionistas cunde, y es notorio que entre los constitucionales hay dos tendencias, una representada por los más íntimos amigos del Sr. Sagasta, que quiere á toda costa romper relaciones con el actual gobierno, y otra de los que defienden la conciliación y prefieren seguir disfrutando del ministerialismo, á pesar de las soluciones democráticas.

Mientras así andan los llamados á constituir el gran partido liberal, el ministro de Estado ha ajustado un convenio comercial con el gobierno inglés, siguiendo las negociaciones tan secretamente, que solo se ha sabido después de hecho, es decir, cuando los proteccionistas no podían poner obstáculos.

Este convenio suprime los derechos diferenciales que gravaban las mercancías inglesas, y vá á producir de seguro detestable efecto en Cataluña, y acaso contribuya á escitar los ánimos dando alientos á los que tanto trabajan fuera y dentro de España, por producir alteraciones del orden público.

Sin duda, porque el Sr. Ruiz Gomez está ya satisfecho de su obra, es por lo que anuncian varios periódicos que deja el ministerio, tomando por pretexto ser tan liberal en política como el proteccionista Sr. Balaguer.

Si el Sr. Posada consiguiera como se propone sustituirle con un ex-ministro constitucional de influencia en la mayoría como por ejemplo, el Sr. Navarro Rodrigo, es seguro que el fusionismo sufriría rudo golpe dentro y fuera de la Cámara.—P.

El ministro de Fomento ha regalado al príncipe imperial una lujosa cartera de piel de Rusia, que contiene copias fotográficas de los mejores cuadros del Museo.

Han sido agraciados, con el collar de Carlos III, el general Blumenthal; con la gran cruz de dicha orden, el general baron de Loé, y con la de Isabel la Católica, el baron Normann, mayordomo mayor de su alteza; á los demás individuos del séquito del príncipe, se han concedido también cruces españolas.

A su vez el emperador de Alemania ha agraciado al presidente del Consejo con el collar del Aguila Negra, orden análogo á nuestro Toison de oro; con la gran cruz del Aguila Roja, al señor ministro de la Guerra, y con la de la Corona, al Subsecretario de Estado, Sr. Gutierrez Agüera.

Diferentes autoridades y personas notables, han sido condecoradas también con cruces alemanas.

Merece consignarse un rasgo del príncipe Federico Guillermo. Sabiendo que el Sr. Taviel de Andrade fué el diputado que en 1878 se levantó en el Congreso para rogar á la Cámara y al Gobierno se uniesen en un solo sentimiento de protesta contra el atentado de que entonces fué víctima el emperador de Alemania, no solo ha espresado al Sr. Andrade su agradecimiento sino que le ha invitado á hacer una visita á Berlin.

## MADRID 9 DE DICIEMBRE

«El Imparcial» asegura que la conciliación, fijándose en un punto concreto, pide el sufragio universal, aceptado en principio por todos los elementos liberales.

Los soldados procedentes de Badajoz, recientemente indultados, han entregado á sus respectivos jefes parte de las cantidades en metálico que recibieron al tiempo de emigrar.

El Príncipe imperial al abandonar á Madrid ha entregado quince mil pesetas para la servidumbre baja de Palacio.

La «Correspondencia de España» dice que el Sr. Navarro Rodrigo acepta el artículo 16 de la Constitución de 1869.

El Sr. Posada Herrera ha conferenciado con el Sr. Linares Rivas.

La reunión de los anarquistas ha sido borrascosa, haciendo precisa la intervención del Delegado de la autoridad.

Niégame importancia á la reaparición del cólera en Egipto.

Hay grandes deseos de conocer el resultado del Consejo de ministros que se celebrará mañana, en el cual se tratará de la redacción del Mensaje.

Continúan interceptadas las líneas férreas á causa de las nieves.

El príncipe heredero de Alemania ha salido de Sanlúcar.

Desde Sevilla irá por la línea de Utrera á Granada, y desde aquí, con el tren-correo, á Córdoba.

En esta población permanecerá desde la llegada del tren-correo por la mañana hasta la salida del expreso para Alcázar, á las nueve de la noche, donde tomará la línea de Valencia, pues desea ver su hermosa huerta. En Valencia se detendrá muy poco, y saldrá enseguida por la línea de Tarragona para Barcelona, que es el punto señalado para el embarque.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona encargada de todo lo relativo á la recepción del príncipe imperial, ha acordado que se hospede en el palacio de la capitánía general durante su permanencia en aquella ciudad, que se cree será de dos días, á cuyo efecto se arreglará y decorarán las habitaciones para S. A. y demás personajes de su acompañamiento.

En uno de los días en que el príncipe de Alemania permanezca en Barcelona, se dará en el gran teatro del Liceo una función de gala, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía lírica, y la orquesta ejecutará el himno nacional del imperio de Alemania. En uno de los intermedios, el Círculo del Liceo ofrecerá á S. A. un refresco, que previamente dispondrá en sus salones. También es muy probable que en uno de dichos días formen en gran parada las tropas de la guarnición y cantones inmediatos, á cuyo objeto varios cuerpos están practicando todos los días ejercicios y maniobras militares.

También se proyecta ofrecerle un banquete oficial por el ayuntamiento, y verificar una noche, en la plaza de la Constitución, un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte una numerosa masa coral y una nutrida orquesta.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

Londres 7.—La «Gaceta» oficial de esta mañana dice que Inglaterra y España han convenido un arreglo provisional para sus relaciones comerciales.

Segun dicho arreglo, España abolirá los derechos diferenciales sobre las mercancías inglesas. Inglaterra, por su parte, hará extensivos hasta los treinta grados el derecho de un chelin sobre los vinos.

Este arreglo provisional continuará hasta que se haga un tratado definitivo de comercio.

Una comisión española examinará los aranceles de aduanas de España, á fin de ponerlos en armonía con los intereses comerciales.

El «Times», ocupándose hoy de este importante asunto, cree que Inglaterra modificará la escala alcohólica, haciendo extensivo el derecho sobre los vinos hasta 42 grados.

Berlin 7.—La legación china en esta corte ha recibido aviso de que el marqués de T'Seng debe enviar una nueva nota al

presidente del Consejo de ministros de Francia, en sentido más conciliador, aunque partiendo de la base de construir á Bak-Ninh, pero sin reivindicación absoluta de la soberanía.

Las operaciones militares están suspendidas.

El príncipe de Bulgaria propone á la Asamblea nacional la revisión de la Constitución con el establecimiento de dos Cámaras.

París 7.—La plaza de la Bolsa ha recobrado su aspecto ordinario después de la hora oficial. Se habían tomado algunas medidas de precaución en las inmediaciones de la Cámara y en el Hotel de Ville, donde se decía que debían reunirse los anarquistas. Solo algunos curiosos se han visto en las inmediaciones de la Cámara en actitud pacífica, reinando la más perfecta calma en todo París.

Cámara de los diputados.—Comienza la discusión de los Créditos para el Tonkin, en cuyo debate toman parte los diputados Riviere, Charmes y De Lafosse. La discusión continuará mañana.

París 7.—El virey de las Indias desaprueba la última proclama del general Pang, declarando que China declina toda responsabilidad en los perjuicios que pueda sufrir la propiedad extranjera en caso de guerra.

Londres 7.—El «Times» confirma que se ha llegado á un acuerdo entre los jefes de las fuerzas navales, no solo de Inglaterra y Francia, sino de todas las potencias marítimas que tienen intereses en China para defender á los europeos, residentes en aquel país, conforme declaró el ministro lord Hartington recientemente.

Londres 8.—El «Standard» publica hoy un telegrama, diciendo que los comerciantes chinos residentes en Sontay y Bagninh han recibido un aviso de los gobernadores chinos de las provincias limitrofes manifestándoles que podían permanecer sin inquietud en sus domicilios.

Este hecho se considera como una prueba de las que las hostilidades han sido realmente suspendidas y como un indicio de las disposiciones pacíficas que abraza ahora el gobierno chino.

Alejandro 8.—Las noticias que se reciben acerca de los progresos realizados por los insurrectos del Sudan, son desconsoladoras.

El seudo profeta es dueño por completo de las provincias de Darfur y Sennaar.

En Suakim, puerto del Mar Rojo, reina tranquilidad, pero durante la noche, los insurrectos llegan hasta el pie de los muros de la ciudad, haciendo fuego á los centinelas.

Las comunicaciones entre Suakim y Berber son imposibles, á causa de las partidas de rebeldes que pululan por el país.

Han corrido rumores de prounciamientos de tropas egipcias en favor del Madhi, pero no se han confirmado.

La situación, sin embargo, es muy crítica careciendo el gobierno del Cairo de medios para oponerse al incremento de la rebelión.

Roma 8.—Se ha verificado el duelo entre el señor Nicotera, jefe de la oposición parlamentaria, y el señor Lovito, secretario general del ministro del Interior. Han resultado heridos ambos contendientes. En el acta levantada por los padrinos, se censura la conducta de Lovito por haber atacado á su adversario durante una tregua.

Salen para Canton buques de guerra italianos.

París 7.—Las noticias recibidas de París en los centros oficiales añaden pocos detalles á los que nos comunica la «La Agencia Fabra» sobre la manifestación anarquista que se preparaba en aquella capital.

La manifestación puede considerarse como frustrada, merced á las medidas del gobierno.

Este tomó ayer desde bien temprano sus precauciones, comenzando por reducir á prisión á seis de los jefes anarquistas más importantes.

Las precauciones militares han sido grandes. La tropa permaneció todo el día en los cuarteles.

El edificio de la Bolsa estuvo custodiado por tropa y agentes de policía.

Un regimiento de coraceros se situó en las avenidas de la Place de la Bourse y en la desembocadura de la rue Vivienne. Dos regimientos de la guardia republicana se situaron en el edificio destinado á Bolsa.

En las primeras horas de la tarde, el

regimiento de caballería fué relevado por fuerza de infantería.

En los puntos estratégicos de la capital hay establecidos fuertes retenes.

En el edificio del Banco se reforzaron extraordinariamente las guardias.

El pánico ha sido grande, y la cosa no era para ménos.

El programa de la manifestación, á la que estaban convocados todos los obreros sin trabajo, era el siguiente:

«Colquémonos ante los capitalistas. Si tomamos esta determinación es porque los grandes explotadores están aquí y es preciso herir el capital en la cabeza. Recomendamos á nuestros amigos los extremos más violentos, con objeto de que, si se lanza la policía en pos de nosotros, nos conozca suficientemente. Cuando sea castigada una vez, la lección le aprovechará para lo sucesivo».

Desde la plaza de la Bolsa la manifestación iría al Palacio Borbon, y los anarquistas «harían beber agua en el Sena á los diputados», y así quedaría resuelta la cuestión del Tonkin, que era la orden del día de la sesión.

## Gacetilla

**Bien venido sea. A bordo del vapor «Menorca»** ha llegado hoy á esta ciudad, el Sr. D. Enrique del Todo, nombrado Juez de instrucción de este Partido, quien en la mañana de hoy y con las formalidades debidas ha tomado posesión de su destino, volviéndose á encargar del Juzgado municipal don Juan J. Vidal y Mir que ha venido desempeñando el de instrucción por espacio de un año; habiendo dado repetidas pruebas, durante tan largo período, de la rectitud y celo que son necesarias para la administración de justicia.

**Desde que dijimos** habíamos tenido el gusto de observar una aurora boreal, se ha repetido dicho fenómeno casi diariamente, presentando la misma intensidad la luz que le es propia. En la mañana de ayer se observó también desde las 5 hasta las 7 de la misma, llamando muy particularmente la atención el hecho de haberse presentado en tales horas de la mañana, lo que no se tenía presente haber ocurrido nunca. Los segmentos de círculo que ofrecía la luz, eran bien pronunciados, destacándose no ménos sus bien pronunciadas viradiaciones.

**El tiempo ha mejorado** notablemente, habiendo cesado las lluvias y vientos que casi sin interrupción han reinado en los pasados días. El cielo preséntase sin nubes y el frío no es tan intenso.

La gente del campo que veía inundadas sus tierras, se felicitará del cambio que hemos experimentado; pues así podrán los labradores dar principio á sus faenas que, por tanto tiempo, han visto paralizadas á causa de los continuados aguaceros que han caído sobre esta ciudad y su término.

**En la mañana de hoy,** distribuidas las tripulaciones de los buques de guerra surtos en este puerto entre la isleta llamada de Pinto y el Cos nou, han estado practicando ejercicios de instrucción.

**Segun noticias recibidas hoy** por el correo, el temporal que ha reinado en los pasados días ha sido deshecho. No es extraño que el vapor «Nuevo-Mahonés» no pudiese ganar la bahía de Alcudia, por cuanto otros

buques tuvieron que desviarse de su rumbo, arribando á Palma un vapor francés que desde Marsella se dirigía á Barcelona, un buque de guerra italiano, y otro buque que llegó á dicha bahía con avería, llevándola también á su bordo el vapor «Lulio» á su llegada á la Capital de la Provincia.

**Los republicanos están, como** vulgarmente se dice, con la camisa que no les llega al cuerpo, al ver que de día en día aumenta el número de deserciones del campo de su política.

No es para ménos la actitud en que se han colocado algunos de sus prohombres que, *inclinándose del lado* de la Monarquía, han introducido la confusión y la alarma entre las filas de sus antiguos partidarios. Estos se ven colocados entre Scila y Caribdis, entre el alfa de sus doradas ilusiones y la omega de sus más terribles desengaños.

**En la tarde de este día,** el Excelentísimo señor General Gobernador militar ha pasado á visitar los cuarteles de la guarnición de esta Plaza; habiendo quedado sumamente complacido del aseo y limpieza que en aquellos se observa, como no podía ménos de esperarse de los dignos Gefes y Oficiales de las referidas tropas.

**Hoy ha llegado á esta ciudad,** acompañado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo D. Nicolás Cheli, Brigadier de Ingenieros. Dámosle, lo mismo que á toda su familia la más cordial bienvenida.

**Ha sido aprobada la subasta y** ordenado el pago de la misma, á favor de don Juan Riudavets y Morillo, de las 40 camas con destino al Lazareto súbico de este puerto.

**En Tánger existe un árabe del** Senegal que mudo durante el día, recobra el uso de la palabra tan pronto como oscurece.

**Segun telegrama recibido por** la Compañía general de tabacos de Filipinas, el vapor «Isla de Mindanao» salió del puerto de Aden el 5 de los corrientes, habiendo continuado sin novedad su viaje en dirección á este Lazareto.

**Entre otras disposiciones, la** «Gaceta» publica este decreto:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para destinar los individuos del cuerpo de Orden público á donde los juzgue necesarios, sin limitación alguna de número, clase ni provincias.

Art. 2.º Se exceptúan de esta disposición los servicios de vigilancia y seguridad de Madrid.»

**En la tarde de hoy han sido** puestos en libertad dos sujetos naturales de Ibiza y contra los cuales se les había seguido causa por robo de un revólver y otros efectos á un vecino del pueblo de Villa-Cárlos

**Los pasajeros llegados de Palma** en el vapor-correo «Menorca», fondeado en este puerto á las dos de la madrugada de hoy, son los siguientes:

D. Enrique del Todo, Excmo. señor don Nicolás Cheli, señora y 3 hijos, Cristina Bustos é hijo, Marcial Gau-raup, José Bim, José Sojó, Julio Mora, Manuel Cotoner, un individuo de tropa y un criado, Antonio Salom.—Total 15.

**Estado demográfico de esta** ciudad y su distrito desde el día 3 al 9 del actual.

Nacimientos . . . . .	5
Defunciones . . . . .	5
Diferencia . . . . .	0

**En Valencia ha nevado en** abundancia, y como se nota la particularidad de que hace años no había ocurrido allí este fenómeno, la novedad causó estraneza en el vecindario, especialmente en la gente joven.

**El frío fué tan intenso en Ma-** drid el 7 de los corrientes, que no se recuerda que de mucho tiempo haya ocurrido otro día igual. El termómetro marcó todo el día, á excepcion de doce á una, temperatura inferior á 0°.

Segun las noticias de provincias, en la que se observó temperatura mas baja fué la de Soria, donde á las nueve de la mañana era de 8° bajo cero

**El Sr. D. Valeriano Weyler ya** no viene de Capitan general de esta provincia, pues ha sido nombrado para este cargo el general D. Teodoro Aleman y Gonzalez, muy conocido en esta ciudad en donde estuvo de Gobernador militar de la plaza.

**Al decir de un periódico de Pal-** ma, el Ayuntamiento de Ibiza, recientemente constituido, quiere emanciparse de los vecinos de Formentera formando estos ayuntamiento aparte.

**En reemplazo del Sr. Cheli,** ha sido nombrado el brigadier Sr. Escarri.

De aquel amigo nuestro dice *El Balear* que quedará de cuartel en esta ciudad, por haber renunciado el cargo de Subinspector del Cuerpo de Pamplona para el que había sido nombrado, conforme dijimos en su día.

**La «Revista de Luca» aboga pa-** ra que se establezca en aquella plaza comercial, el sistema métrico de pesas y medidas.

No puede ser mas justa y atendible la petición del colega.

**La Junta provincial de Ins-** trucción pública, excita el celo de los ayuntamientos de la provincia para que sin demora alguna procuren celebrar convenio con los Maestros de sus respectivas escuelas, á fin de que estos perciban el emolumento de retribución mediante una cantidad que deberá consignarse en los presupuestos municipales, conforme lo preceptuado en la disposición 4.ª de la Real orden de 29 de Noyiembre de 1858.

Son de aplaudir los deseos de dicho Cuerpo provincial, y es de esperar que serán atendidos por todos los Ayuntamientos que verdaderamente se interesen por el desarrollo de la primera enseñanza.

**A las seis de la tarde de hoy** ha salido para Palma el vapor «Menorca», llevándose la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Don Enrique Estrader, Ricardo Alfoi, Juan Sureda, Antonio Juan, Aniceto Puigdollers, Vicente Bosch, Antonio Ferrer, Ignacio Arias, José Ibarra, Antonio Ribas, Antonio Olives, Antonio Juan Palmer, Ramon Gárate, Bartolomé Janer, Mateo Mesquida, Juan Marroig.—Total 16.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 11.—9 n.

El Consejo de Ministros ha durado tres horas habiéndose aprobado en él por unanimidad el mensaje, despues de una viva discusión en la que ha terciado el Sr. Posada Herrera para armonizar las opiniones respecto á la fórmula de la conciliación, que se espera podrá mantenerse, si bien se ignora todavía lo que en él se consigna con respecto á las proyectadas reformas. En dicho Consejo se ha acordado también definitivamente la Mesa del Senado que quedará constituida en esta forma: Presidente señor duque de la Torre, Vice-Presidentes los Sres. Mosquera, Cuesta, Brins y Ruiz Dana, y Secretarios los Sres. Abascal, España, Puerto y Segura. Se ha aprobado el reglamento de ascensos para el cuerpo de ingenieros agrónomos.

El Sr. Sagasta ha reunido á los ex-ministros fusionistas, para oírles respecto á las cuestiones pendientes, dominando entre ellos un elevado espíritu de conciliación, habiéndose aprobado una proposición del Sr. Sagasta, acordando mantenerse benévolo hasta conocer el Mensaje de la Corona.

Créese que el Sr. Posada Herrera consultará esta noche al Sr. Sagasta.

Madrid 11.—10'30 n.

El Gobierno declara en el Mensaje que quiere la universalidad del sufragio, con las ponderaciones que reclaman los inteses sociales. Con respecto á la revisión constitucional consigna que si la reclamasen las actuales Córtes, ó el país la exigiese en el caso de unas nuevas elecciones, la acometería las Córtes futuras.

Madrid 12.—12'15 t.

La «Gaceta» publica el nombramiento de D. Francisco Laguardia para Delegado de Hacienda en las Baleares pasando D. Bonifacio Soriano á Albacete.

«El Liberal» asegura que ha producido mal efecto la circular pasada á los izquierdistas con motivo de las modificaciones introducidas en el Mensaje.

En el Consejo de ministros que se celebre hoy se nombrarán los senadores vitalicios.

Continúan los desastres marítimos. Ha naufragado cerca el faro San Emeterio una balandra holandesa pereciendo el capitán, la esposa, dos niños y dos marineros.

Madrid 12.—5'45 t.

El periódico «El Liberal», órgano del Sr. Moret, dice que el Gobierno se felicita por su obra, puesto que el país experimentará beneficiosos resultados. De los labios del Monarca saldrán palabras de concordia y esperanza para la unión de los liberales bajo una misma bandera.

Imp. de M. astion 39, Párpel, B

**Un colega de la capital que sigue con interés las vicisitudes porque viene pasando la industria de calzado, publica el siguiente escrito, que nos complace en reproducir, porque deseamos contribuir en cuanto podamos al mejoramiento de los respetables intereses afectos á la producción zapatera de nuestras islas.**

Dice así:

#### MAS CLARIDAD

Las Revistas y cartas particulares escritas en la Habana para que se publiquen y circulen aquí, en los centros manufactureros de Calzado, con el fin de demostrar á los fabricantes que ellos son los únicos culpables de los malos resultados que dá hoy aquel mercado en este ramo, se expresan de una manera tan concreta y escasa de razonamientos, haciendo de paso, como quien no quiere, solidarios de lo que sucede á algunos de aquel comercio, que á la verdad, nos parece que dejan entrever alguna intencion así como para disimular la parte de culpa que les puede caber.

Cierto que no pueden expresarse con mayor sentimiento por los quebrantos que sufren estos fabricantes, ni dar consejos mas interesados, ni demostrar deseos más vehementes de que abran los oídos y estudien: pero en medio de todo esto nos llama la atención su consejo, de que no hagan caso de lo que otros les digan, porque este consejito, que vale un Perú, demuestra claro que los que allí se erigen en directores, saben que algo deja que desear el proceder de aquel comercio, por ejemplo, en la defensa de los artículos, y por esto debían ser más explícitos marcando todos los puntos que concurren en el mal resultado, para que despues los fabricantes puedan llevar á cabo el estudio que no hacen ahora.

Para las deducciones que hacemos nos sirve de fundamento lo siguiente: ¿por qué unos dirán á los fabricantes distinta cosa que los otros? ¿Deberán estos dar mas crédito á los que les aconsejan en publicaciones, que á los otros que les escriben correspondencia privada, incluyendo cuentas de venta y sus valores correspondientes como documentos fehacientes de su conducta?

Y no obstante, aun en medio de todas las dudas que nos suscita el ejemplo expuesto, no tendríamos inconveniente en unir á la de los publicistas nuestra voz, pero como declaran que hay allí malos consejeros, tenemos que desistir de darles nuestro asentimiento para advertir á los fabricantes que vemos algo que debe llamar la atención en lo que callan esos escritos que quieren llevar la batuta aquí, porque si solamente en la abundancia de fabricación consistiera el daño que experimentan, la fabricación de Mallorca, que ha disminuido considerablemente, habria tomado allí el valor que otras veces ha tenido, y sin embargo, segun nos dicen, lo poco que vá, lo venden mas barato de cada dia, á escepcion de alguna que otra clase que se sostiene nada mas que á precios regulares.

Muchísimo agradecemos que con sus escritos ilustren á estos laboriosos fabricantes de calzado con instrucciones adecuadas para la obra de cada uno, bien lo hagan en publicaciones ó en cartas particulares; pero expresando con claridad cuanto quieran decirles, sin encerrarse en el interés propio y atendiendo al general, para que los entiendan con facilidad todos los industriales, que, acostumbrados á poner los cinco sentidos en la perfección y

economía de su industria, no tienen dispuesta su imaginación para descubrir las intenciones de los escritos que se publican así, como la idea de aconsejarles lo conveniente.—P.

### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

san Donato y san Hermógenes mártires  
**CULTOS.**

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

En la parroquia de San Francisco de Asis, continúa al anochecer el devoto y solemne Octaviario consagrado á la Purísima Virgen María con sermon todos los dias, Padrenuestros y letrillas al órgano.

#### Santo de mañana.

santa Lucia, virgen y mártir

### Movimiento del Puerto.

#### Capitanía del Puerto.

Entrados el 12

De Palma vapor correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 tripulantes 26 pasajeros efectos y la correspondencia. Despachados el 12

Para Palma con efectos y la correspondencia el buque anterior.

Para Ciudadela Laud «Los amigos» patron Miguel Melis con 4 tripulantes y maderas.

### Seccion comercial

Madrid 11

4 p.∞ perpétuo. . . . .	57'60
4 p.∞ amortizable. . . . .	70'95
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	88'70

#### BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 11—4'00 t.

Dinero

#### EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int. . . . .	57'450
4 p.∞ amortizable . . . . .	71'500
B. H. de Cuba. . . . .	88'750

#### ACCIONES.

B. Hispano Colonial. . . . .	43'250
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	72'620
Fer.-Car. del N. de España	106'000
Crédito Mercantil. . . . .	39'750
Orenses . . . . .	25'750

#### OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞ . . . . .	60'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	45'500

### ANUNCIOS.

#### Casino el Isleño

Se avisa á los Sres. Socios del mismo, que esta Sociedad juega el billete número 14, 312 del Sorteo de Navidad, quedando abierta la suscripción para los que deseen interesar en él desde 8 1/2 á 10 de la noche los dias laborables y de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde los festivos, hasta cubrir el total importe de dicho billete, interesando cada sócio la cantidad de cuatro reales vellon.

## TEATRO

El sabado 15 del corriente tendrá lugar en el coliseo de esta ciudad el segundo baile de máscaras de la presente temporada empezando a las 9 de la noche.

Las condiciones del mismo quedan espuestas en la conserjería del teatro.

## TOS TOS TOS

### PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de estas PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS, haciéndola desaparecer en todos los casos, aún en los más graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curacion y aún algunos dias despues de ella.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

### Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos

Se recuerda á los espendedores de calzado para  
**PUERTO-RICO Y HABANA**

que el viaje del domingo próximo de este vapor-correo, que llegará el 16 en Barcelona, deben embarcar para alcanzar el vapor

## CASTILLA

que sale el 20, los que quieran aprovechar las ventajas que ofrecen á estos cargadores los Vapores Transatlánticos de la compañía Catalana.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, y en Mahon Infanta 26.

## CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO

4 céntimos uno. **1884** 4 céntimos uno.

Véndense en esta imprenta, Bástion, 39

## LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

**ANTONIO SINTES**

4 CUESTA DE DEYA 4

Se acaba de recibir un grande, variado y precioso surtido de

**CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1884**

que se expenden á precios sumamente módicos

NSPIRACIONES por D. José Taronji, Pbro., Doctor en sagrada Teología.

ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1884 á 4 reales.

ALMANAQUE DE LA ALEGRIA

ALMANAQUE DE LOS CHISTES

ALMANAQUE FLAMENCO.

Los compradores de dichos almanaques tienen derecho á un Lote de 2,500 reales.

**ESPECIALIDAD EN**

# ESTERAS

# ESTERAS

# ESTERAS

Además de los géneros propios del establecimiento de la

## V. A DE THOMAS É HIJOS

se encuentra un elegante y variado surtido de esteras propias para habitaciones, así de pleita, como tejidas de pura pita, y de pita y esparto; las que se espenderán á precios sumamente módicos.

Se encargan de la colocación á domicilio y

Gratuitamente

**3 CALLE ARRABAL 3**